



CLIQIB SE REÚNE CON LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA DEL AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ



El director del CLIQIB, Joan Miquel Matas, se reunió el pasado 31 de marzo con el Director General de Desarrollo Sostenible del Ayuntamiento de Calvià, Francisco Giménez y el Jefe del Servicio de Medio Ambiente, Eduardo Cozar, para identificar sinergias entre ambas entidades y dar a conocer las últimas actividades y proyectos del clúster, especialmente en la gestión de aguas recreativas y residuos plásticos.

Ambas entidades acordaron, en el marco de los programas de sostenibilidad del Ayuntamiento, y de cara a definir nuevos ámbitos colaborativos, organizar encuentros con las áreas de Turismo, Calvià 2000, y el Institut Calvianer d'Esports.

El Director aprovechó la ocasión para presentar el contenido del proyecto europeo WATSAVEREUSE, y solicitar la colaboración de Calvià como municipio piloto para organizar los talleres de comunicación de buenas prácticas que implantará el consorcio del proyecto para reducir el consumo de agua en la actividad turística del municipio.

LA FEDERACIÓN HOTELERA DE MALLORCA COLABORARÁ CON EL PROYECTO EUROPEO WATSAVEREUSE



La Federación Hotelera de Mallorca (FEHM) abrirá líneas de colaboración con el proyecto europeo WATSAVEREUSE, del que el CLIQIB es socio activo y que está destinado a sensibilizar al sector turístico en la gestión del agua y las medidas de ahorro más adecuadas para la reducción de la huella hídrica del turismo, tal y como se acordó tras una reunión del director del clúster, Joan Miquel Matas, el Secretario General de ABAQUA, Juan Calvo, y la Vicepresidenta Ejecutiva de la FEHM, Mª José Aguiló.

La Federación se mostró favorable a iniciar una colaboración con el WSR como continuación lógica del Forum que desarrolló junto a CliqIB y la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears (AETIB) en febrero de 2020 sobre gestión del agua y los residuos plásticos en el turismo, y las partes concluyeron que en próximas reuniones se concretará el tipo de actuación que se plantearía de cara al último trimestre de 2022.

El proyecto WSR es un proyecto regional financiado por el programa LIFE+ cuyo socio principal es la Euroregión Pirineos Mediterráneo, que cuenta con un presupuesto aproximado de 1,5 millón de euros de fondos europeos y tiene por objetivo concienciar al sector turístico, así como aconsejar a autoridades regionales y locales sobre la legislación, la economía y la reutilización del agua.

EMPRESAS DEL CLIQIB PARTICIPAN CON ÉXITO EN EL ESPACIO DE INNOVACIÓN ACELERA (FUEIB)

Varias empresas del CLIQIB participaron el pasado 7 de abril en el campus universitario de la UIB en la sesión de networking organizada por el Espacio ACELERA, un programa de apoyo universitario a la innovación en las pymes desarrollado en el marco de la iniciativa Innova UIB-Pymes 2022.

En esta jornada, investigadores y empresas pusieron en común diversas iniciativas y proyectos innovadores y facilitaron el intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos con el objetivo de preparar dichos proyectos para que puedan optar a instrumentos de financiación disponibles.

El objetivo es que estos programas innovadores que implican nuevos productos, servicios o modelos de negocios, se puedan beneficiar del conocimiento existente en la comunidad universitaria y reformularse o adaptarse para poder ser financiados en el marco de alguna de las actuaciones previstas en Innova UIB-Pymes 2022.

Dichos proyectos podrían ser presentados, además, a una convocatoria de ayudas para poder financiar parcialmente los servicios de consultoría científica.



EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS APRUEBA LA LEY NACIONAL DE RESIDUOS Y SUELOS CONTAMINADOS



Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
Jefatura del Estado
«BOE» núm. 85, de 09 de abril de 2022
Referencia: BOE-A-2022-5809

El pasado 8 de abril, el Congreso de los Diputados aprobó la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular, que viene a modificar la Ley anterior y a dar cumplimiento a las directivas europeas de los años 2018 y 2019.

La nueva Ley aborda uno de los principales retos ambientales de la actualidad: los plásticos de un solo uso. En este sentido, dicha ley afecta principalmente al sector de hostelería y actividades complementarias como principales generadores y gestores de residuos y consumidores de productos plásticos.

Las islas baleares contaban desde 2019 con la Ley 8/2019, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de las Illes Balears, que fue pionera en la transposición de las directivas comunitarias y que ya avanzó diferentes medidas de reducción de residuos plásticos, que se han visto ratificadas por la ley nacional.

La nueva normativa nacional trata de impulsar la economía circular en el estado español e introduce dos nuevos impuestos: uno sobre los plásticos puestos en el mercado, y otro que grava el depósito de desechos en vertederos y la incineración. Ambos impuestos han sido reclamados por Bruselas: el de los envases está recogido en una directiva comunitaria que los Veintisiete deben cumplir, y el que grava el depósito de residuos en los vertederos y la incineración surge de una recomendación que la Comisión realizó a España en 2018.

APROBADO EL PROYECTO FILTERSAFE EN LA CONVOCATORIA DE I+D+i DE AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS DE BALEARES

Este mes ha sido aprobado el proyecto FILTERSAFE, coordinado por el CLIQIB, dotado con una subvención de 84.919,86 € y que prevé el desarrollo de un dispositivo con un proceso innovador de limpieza de filtros para reducir el consumo de agua en piscinas turísticas.

Financiado por la Dirección General de Innovación de la Consejería de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática con fondos del Impuesto de Turismo Sostenible, FILTERSAFE prevé elaborar un dispositivo piloto con un innovador procedimiento de limpieza de filtros para reducir el consumo de agua relacionado con el retrolavado y la desinfección de las piscinas.

Más allá de la innovación tecnológica del mecanismo y de la orientación hacia nuevos nichos de mercado, la innovación del proyecto también está vinculada con el desarrollo de nuevos servicios que puedan ser externalizados, tales como la definición de protocolos para la gestión del agua recreativa, la estandarización de los sistemas de tratamiento de piscinas y la formación profesional de los futuros técnicos de piscinas.

La propuesta aprobada se enmarca en las líneas estratégicas del clúster con iniciativas destinadas a abordar objetivos relacionados con soluciones innovadoras y sostenibles aplicados a diferentes ámbitos del agua recreativa dentro del sector turístico, en un contexto de escasez de recursos hídricos y amenazas medioambientales.

Los desarrollos tecnológicos y conocimientos científicos que se generen en las diferentes fases del proyecto tendrán aplicaciones reales que redundarán en una mejora competitiva del tejido empresarial del clúster y la colaboración entre la universidad y el CLIQIB.

